PERÚ | Ministerio de Educación | Dirección Regional de Educación Puno | U.G.E.L. Melgar U.E. 302

"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

Ayaviri, 17 de mayo del 2018.

OFICIO MULTIPLE Nº 08 -2018-ME/GRP/DREP/UGELM-AGI.

SEÑOR: Prof.....
DIRECTOR DE LA I.E.S.....

ASUNTO: Solicito Informe y Rol de Vacaciones del personal CAS –JEC.

Es muy grato dirigirme a Ud. para saludarlo y al mismo tiempo solicitarle el Informe y el rol de vacaciones del personal administrativo de la modalidad de contrato CAS-JEC, (secretaria, apoyo educativo, mantenimiento y vigilantes), en caso que falte sus vacaciones ya se debe programar de su personal, en caso de los vigilantes se asignara vigilantes itinerantes quien cubra la plaza mientras el personal se encuentra de vacaciones, por lo que se le solicita hacer llegar el Informe, el cual deberá ser presentado por mesa de partes de la UGEL Melgar hasta el día viernes 25 de mayo del presente año, en caso de incumplimiento será de integra responsabilidad de su Dirección.

En espera de su digna atención al presente, hago propicia la ocasión para expresarle mis distinguidas consideraciones.

Atentamente,

MINISTERIO DE EDUCACIÓN – Dirección Regional de Educación Puno – UGEL MELGAR – DIRECCIÓN – Gestión Educativa Local

Prof. Pedro Roberto Enriquez Yano
DIRECTOR UGEL - MELGAR

PREY/DUGELM
AMGT/JAGI
MMEL/GL
cc.arch